

RESOLUCIÓN No. 232 DE 2019

Diciembre 02 de 2019

“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFIERE TÍTULO ACADÉMICO”

El Rector del Instituto Departamental de Bellas Artes, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Acuerdo 016 del 10 de octubre de 2016 del Estatuto General, y

CONSIDERANDO:

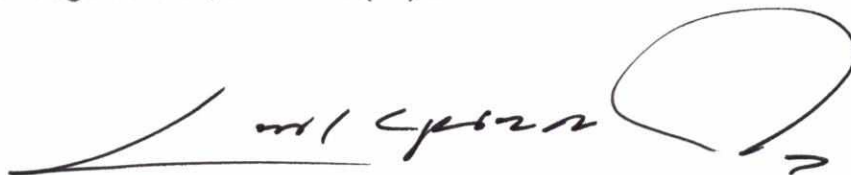
Que de las Facultades de ARTES VISUALES Y APLICADAS y ARTES ESCÉNICAS en los programas de Diseño Gráfico y Licenciatura en Artes Escénicas, han egresado estudiantes que cursaron y aprobaron todas y cada una de las asignaturas de sus respectivos programas y cumplieron con todos los requisitos exigidos por el Instituto y las Facultades de ARTES VISUALES Y APLICADAS y ARTES ESCÉNICAS.

RESUELVE:

Otorgar título de DISEÑADORA GRÁFICA a: MELISSA RAMÓN LÓPEZ y LICENCIADA EN ARTES ESCÉNICAS a: KATHERINE GARCÍA AMAYA; quienes han cumplido con todos los requisitos exigidos por el Instituto y cuyos nombres aparecen en el libro de Actas de Grado tomo 3, folio 61 según Acta de Grado No. 06- 2019 del 02 de diciembre de 2019.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los dos (02) días del mes de diciembre de 2019.



RAMÓN DANIEL ESPINOSA RODRÍGUEZ
Rector

Proyectó y elaboró: Francia Elena Pinzón – Técnico Administrativo 
Revisó y aprobó: Dora Inés Restrepo Patiño – Vicerrectora Académica y de Investigaciones 